



EXPTE. D - 4142 / 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el accionar de **HABITAR ARGENTINA**, espacio de convergencia de Organizaciones, Redes Sociales, ONG, Universidades, Profesionales, Legisladores Nacionales y Provinciales y miembros de la Justicia que comparten la preocupación y la acción en la problemática habitacional y la planificación territorial.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El pasado 7 de Octubre de 2010 nació, en la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, HABITAR ARGENTINA, un espacio de convergencia de Organizaciones, Redes Sociales, ONG, Universidades, Profesionales, legisladores Nacionales y Provinciales y miembros de la Justicia que comparten la preocupación y la acción en la problemática habitacional y la planificación territorial.

Pese al recupero logrado durante los últimos años por parte del Estado, de un rol más activo en lo referente a la obra pública y los desarrollos habitacionales, aún persisten factores estructurales, producto de muchos años sin acciones concretas, que hacen a la desigualdad en el acceso al suelo urbano, la vivienda y el suelo rural. El crecimiento de la toma de tierras, las villas, los asentamientos y las declaraciones de emergencia habitacional que se ven en distintas provincias de todo el territorio argentino son una muestra cabal de esa desigualdad persistente.

Sólo en nuestra Provincia existen más de 200 leyes de expropiación vigentes cuya efectivización está totalmente incumplida, aunque tenemos la seria probabilidad de comenzar a ejecutarlas a partir de esta gestión. No se cuentan aún en esta situación las falencias en la regularización de tierras ni las situaciones de los distintos asentamientos que aún no han iniciado gestiones para lograrla.

Esa preocupación es la que dio origen a HABITAR ARGENTINA, espacio donde se han presentado, hasta la fecha, Organizaciones como Alianza Internacional de Habitantes, APROCHOL, Asamblea por la Recuperación del Barrio Ejército de los Andes, Asociación Civil Hábitat y Vida, Asociación Civil Movimiento 26 de Julio, Asociación Civil La Minga, Au3, Asociación Luz y Esperanza, AVE-CEVE, CECOPAL, C.E.L.S., Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, CEUR, CIET, Comisión de Urbanismo y Vivienda EDE, CONPROSO, Cooperativa de Vivienda Congreso, Cooperativa 341, Cooperativa Cerro Ventana de San Carlos de Bariloche, Cooperativa de Vivienda y construcción Luz de Luna, CTA-Tierra del Fuego, Defensoría General de la Nación, Sebastian Tedeschi y Romina Luliano, Defensoría General de la Ciudad, Demian Zayat y Victoria Richiardi, Encuentro de Entidades No gubernamentales para el Desarrollo, FADU, Universidad de Buenos Aires, Programa Hábitat y Pobreza Urbana de América Latina, Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Arquitectura, Universidad de La Plata, Federación Cooperativa Todos Juntos, Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat, FEDEVI, Foro Córdoba de Instituciones de Promoción y Desarrollo, Foro Nacional de Agricultura Familiar, Foro Permanente por el Derecho a una Vivienda Digna, Foro Social Urbano de Ushuaia, FOTIVBA, Foro de Organizaciones de Tierra, Infraestructura y Vivienda de la provincia de Buenos Aires, Asociación Civil Madre Tierra, Fundación vivienda y Comunidad, Secretaría de Enlace de Organizaciones Autogestionarias, Asociación Civil San Cayetano, IIED, Fundación Sagrada Familia, Cooperativas de Vivienda, Frente Barrial 19 de Diciembre, VINSO, Movimiento Carlos Mujica, Kchari Huasi, Frente de Hoteles, Fundación SES, ICOHA, Info Hábitat; Universidad Nacional de General Sarmiento, INPADES, MOI-CTA, Movimiento de Ocupantes e Inquilinos, Movimiento Nacional Campesino Indígena, Movimiento por la Reforma Urbana, SEHAS, Serviproh, Tierra, Un Techo para mi Hermano y Villas Unidas por la Urbanización; habiendo participado del primer encuentro del pasado 7 de octubre Legisladores Nacionales y Provinciales, CEMOP Madres de Plaza de Mayo, Proyecto 7 y Gente en Situación de Calle.

Dada la importancia del encuentro y la proyección de los trabajos a llevar adelante, considero importante darle el marco adecuado a esta Organización, motivo por el cual, teniendo en cuenta, que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo respaldar toda iniciativa que haga a la mejor calidad de vida de nuestra sociedad en su conjunto, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
C. de Diputados Pcia. de Ba. As.